

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN



CENTROS
DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

TALLERES GRÁFICOS DEL
CONSEJO N. DE EDUCACIÓN
BUENOS AIRES - 1948

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN



CENTROS
DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL

TALLERES GRAFICOS DEL
CONSEJO N. DE EDUCACION
BUENOS AIRES - 1948

**RESOLUCIÓN CREANDO EL PRIMER CENTRO DE
ORIENTACIÓN PROFESIONAL**

Buenos Aires, 8 de julio de 1948.

— Exp. 17223/P/948. — CONSIDERANDO:

Que entre los fundamentos del Decreto N° 1100/948, dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación, con fecha 16 de enero ppdo., por el que se determina la implantación del preaprendizaje en los establecimientos de enseñanza primaria dependientes del Consejo Nacional de Educación, se enuncia en forma expresa "que la escuela no puede limitarse a instruir", debiendo constituir preocupación suya la tarea de "descubrir y fomentar vocaciones, diagnosticar aptitudes" y crear hábitos de trabajo y de virtud en los educandos, para la formación y orientación del hombre argentino;

Que de estas funciones, las destacadas en primer término, requieren el dominio de conocimientos y prácticas específicas como las psicotécnicas, propias del profesional especializado;

Que si bien la práctica de los conocimientos vinculados con el tema de la orientación profesional no constituye labor obligada en el ejercicio de la docencia, el maestro, en virtud de esa vinculación estable que existe entre educando y educador, y su natural vocación, guiado por la experiencia del especialista puede llegar a desempeñarse como un eficaz colaborador de éste;

Que se hace necesario encarar en forma metódica el estudio de la vocación del niño, para perfeccionar su actuación futura y adecuar sus posibilidades para un mejor rendimiento;

Que este estudio contribuirá a facilitar el mejor conocimiento de la personalidad del niño, evitándose o atenuándose las consecuencias derivadas del desacierto en la elección de un oficio o una profesión;

Que la creación de un organismo técnico dirigido por un personal especializado y provisto de un laboratorio e instrumental psicotécnico, permitirá desarrollar en forma eficiente la acción que reclama el problema de la orientación profesional, en concordancia con los principios reiterados por el Poder Ejecutivo de la Nación sobre la formación integral del hombre argentino;

Por todo lo expuesto, el Delegado Interventor en el Consejo Nacional de Educación

RESUELVE:

- 1º — Crear el Primer Centro de Orientación Profesional.
- 2º — Encomendar a la Secretaría de Didáctica todas las tareas inherentes a su organización, como así también las posibilidades de creación de centros similares en la Capital Federal e interior del país.
- 3º — Designar al profesor señor ARTURO HORACIO ARIAS y a las señoritas doña MARÍA ARACELI RUIZ, doña TERESA MABEL OEBARRIO y doña MARÍA RAMONA PATINO, para que de común acuerdo con la Secretaría de Didáctica, actúen en carácter de psicotécnicos en el mencionado CENTRO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

(Firmado): FEDERICO A. DAUS
ALBERTO BRITOS MUÑOZ

CONSIDERACIONES GENERALES

El Poder Ejecutivo de la Nación, por Decreto Nº 1100, de fecha 16 de enero ppda., dispuso autorizar al Consejo Nacional de Educación a implantar el preaprendizaje general en los grados 5º y 6º de las escuelas primarias de su dependencia, en la medida —tal como se expresa en su artículo 1º— que los medios de que dispone se lo permitan, debiendo considerar, además, la implantación del trabajo y la acción práctica como principios fundamentales de la tarea escolar en los restantes grados.

El plan y programa que corresponden a estas actividades y conocimientos, deberán estar estructurados de acuerdo con diversos directivos, entre los cuales se establecen como condiciones para el desarrollo y aplicación de aquéllos: el sexo, edad e intereses de los alumnos; una íntima conexión con la cultura general, a cuyo efecto deberá asignarse a los trabajos manuales carácter de recurso educativo, para despertar una conciencia del trabajo y estimular, por la actividad creadora, la formación del hombre argentino; la asignación de un carácter fundamentalmente regional a ambiental a la enseñanza de esta especialidad; y en última término, el propósito de que el preaprendizaje no tienda a introducir en la escuela primaria la enseñanza de oficios, sino a informar a los alumnos sobre prácticas rudimentarias aplicables a todas las actividades, iniciándolas en el manejo de instrumentos y capacitando sus manos para el hacer, hasta alcanzar a poseer aquella instrucción de la técnica que al egresar de la escuela encontrarán aplicada en la vida diaria.

Tales directivas se inspiran en el propósito enunciado en el párrafo que es término de los considerandos que fundamentan el Decreto: **La escuela no puede limitarse a instruir; debe descubrir y fomentar vocaciones, diagnosticar aptitudes y crear hábitos de trabajo y de virtud en los educandos.**

VOCACIÓN Y APTITUD

Vocación y aptitud son términos de uso frecuente en el lenguaje de la orientación profesional. El hecho de aplicárselos apareados, ha terminado por crear en torno a ellos —ya sea por mera inducción o información deficiente— el concepto de una sinonimia errónea. La relación que existe entre ambos vocablos atiende más que a sus acepciones, al medio a que son referidas: el oficio, la profesión, la carrera. La insistencia en el distinguo se hace necesaria al propósito de esta exposición.

Vocación es la inclinación, disposición que se siente para desempeñar una profesión, un oficio, un empleo, un cargo. **Aptitud**, es la facilidad, idoneidad, competencia que se posee para desempeñarlos.

+ La **vocación** lleva implícita la idea de ofecto, afición. Corresponde a aquella hacia lo cual uno se siente llamado o incitado por su naturaleza, su temperamento. La **aptitud** sugiere idea de capacidad, habilidad, dominio. Puede ser adquirida mediante el estudio (especialmente las llamadas habilidades mentales o manuales) o bien poseída como natural condición (habilidad física). Esta clasificación, claro está, tiene un valor sistemática relativo.

LA EFICIENCIA

No siempre la vocación y la aptitud se corresponden y aun suelen andar contrapuestas.

El niño que quiere dibujar pero no obstante su afición, dibuja siempre mal, revela vocación pero al mismo tiempo carencia de aptitudes; si, a la inversa, posee facilidad para tocar el piano, pero no siente gusta por la música, pone de manifiesto la presencia de una aptitud que no se corresponde con la vocación. El menor o mayor grado de **eficiencia** para desempeñar un oficio

o cumplir con una obligación, precisamente, radica en este encuentro o desencuentro de la vocación y la aptitud.

Dentro de este concepto de la orientación profesional, el ideal —prototipo en el cual se compendian las cualidades óptimas—, estará representado en el sujeto que ejerce su labor respondiendo a las dictadas de su vocación y sus aptitudes.

DESENCUENTRO ENTRE LA VOCACIÓN Y LA APTITUD. CONSECUENCIAS

El empleado que ejecuta su trabajo sin el estímulo de la vocación, no ejercita su voluntad en forma espontánea ni en toda su plenitud.

Rinde, en consecuencia, menos. Si obra acuciado por algún otro acicate —la exigencia del superior, el apremio económico—, su esfuerzo es debido a un estímulo impuesto a su organismo de manera no voluntario. Las consecuencias de este desencuentro entre su vocación y su aptitud se manifiestan bien pronto por el desgano, la rebeldía, la fatiga, el agotamiento e, inclusive, hasta por la enfermedad.

Puede ocurrir también que el trabajo, según el juicio del experto, haya sido realizada satisfactoriamente. El empleado evidencia una aptitud sorprendente no obstante la falta de su vocación. Hace las cosas con facilidad suma. Las consecuencias, sin ser tan graves como las que se han puntualizado en el caso precedente, traducen asimismo aspectos negativos del orden profesional: mologro de energías, propensión al descuido por el exceso de confianza, distracciones involuntarias, etc.

Mientras este desencuentro entre la vocación y la aptitud ofecte a los profesiones menos expuestos a los riesgos, especialmente corporales, su trascendencia, por su peculiaridad subjetiva, suele impresionarnos en menor grado. Los daños son tanto más impresionables cuanto mayor es su objetividad. En una profesión

peligrosa —el funcionamiento de una máquina, la conducción de un automóvil, por ejemplo—, en la cual la vida del operario o del pasajero depende del grado de atención que se pone en la realización del trabajo, el concepto del desencuentro adquiere entonces una importancia trascendental.

NECESIDAD Y VALOR DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Las consideraciones que anteceden dan sentido peculiar al concepto de la orientación profesional. No es, pues, una asignatura más, ni mucho menos una expresión neológica, nacida para disquisición de ociosos. Podría definirse como una ciencia universal, correlacionada con todas las otras ciencias y las artes, ya que por igual las sirve contribuyendo al esfuerzo de la superación, aquella virtud tantas veces magnificada.

La trascendencia de esta suerte de la orientación va desde el detalle trivial hasta los aspectos de orden nacional, y varía en grados desde lo subjetivo hasta lo material. **Quien elige bien su profesión**, trabaja sin fatigarse, gana más, se halla menos expuesto a la desocupación y es más feliz. Contribuye al enaltecimiento de su profesión y con ello al buen nombre de su patria. **Quien elige mal su profesión**, se cansa pronto, rinde poca y gana menos, vive en continua disconformidad, desmerece su profesión y se halla más expuesto a las enfermedades y a los accidentes (1).

(1) Dirección Nacional de Investigaciones, Estadísticas y Censos en su "Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina", Nros. 10, 11 y 12, de octubre, noviembre y diciembre de 1947, y Nos. 1 y 2 de enero y febrero de 1948, anota las siguientes cifras, referentes al año 1945, sobre accidentes del trabajo e indemnizaciones:

Total de accidentes: 8.874 (8.388 varones y 286 mujeres). De estos accidentes, 8.104 corresponden a casos de incapacidad parcial, 53 a incapacidad total y 517 a accidentes fatales.

De los 8.874 accidentes, los rubros mayores corresponden a los grupos de industrias denominados de "alimentación", de "actividades

La profesión mal elegida, por último, facilita el juego de la conducta irregular, pasa obligado por el quebrantamiento de las leyes, por cuya causa se dictan las sanciones que reprimen los hechos delictivos.

LA ELECCIÓN DE UNA PROFESIÓN

Excepción hecha de aquellas ejemplos de autodeterminación, cuando una vocación acendrada la impele, el niño no interviene o muy poco influye en la decisión de elegir su oficio, su profesión. Los padres, los parientes más allegados o influyentes predeterminan la vocación del niño. Aducen ventajas, conveniencias y posibilidades que el niño acepta como legítimas e inmejorables, como que las sabe dictadas por el cariño de las suyas y como fruto de una madurada experiencia. Pero la vocación es instintiva y se desentiende de estos parmenores del juicio y la reflexión. El niño, por otra parte, no está capacitado para pronosticar sus inclinaciones, ya que esta operación es obra de jerarquía superior o la de sus conocimientos. Los padres, deliberada o inconscientemente, imponen al hijo la carrera que el destino negó a su

primarias", (agrícolas, forestales, ganaderas, mineras, pesqueras, etc.), de "construcción y materiales" y de "transportes y comunicaciones".

Los depósitos efectuados por los patronos o aseguradores en el Instituto Nacional de Previsión Social, de acuerdo con la disposición especificadas en el artículo 9º de la Ley 9688, ascienden a la suma de \$ 8.869.000.— m/n.

Desechados los que pertenecen a causas fortuitas no previsibles (roturas de piezas, máquinas, etc.), ¿cuántos casos de accidentes pudieron ser evitados por ese claro sentido de responsabilidad o el conocimiento acabado que otorgan el oficio elegido conforme a los dictados de una vocación o una aptitud auténticamente manifestada! Un análisis minucioso de los accidentes conducirá a la convicción de que éstos podrían reducirse a cifras mucho menores que las registradas en esta anotación con sólo observarse los principios fundamentales de la orientación profesional.

vocación, la profesión que impresiona mejor por sus valimientos o su jerarquía social, la que rinde económicamente, y aun en casos, aquélla que permitirá sobrepasar la ambición del hijo de la familia amiga o el pariente.

El maestro, liberada de estos prejuicios, se halla en condiciones ventajosas para emitir una opinión más desinteresada. Pero como su decisión comporta una seria responsabilidad —toda la suerte de un niño— se ve en el trance de eludir con generalizaciones la respuesta clara y fundada. Carece de elementos para respaldar su juicio —la premura del tiempo, el exceso de tareas y la necesidad de estudios especializados conspiran contra sus buenos deseos— y debe confiar en su intuición con todas las desventajas de las cosas contingentes.

LA CIENCIA DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Las actividades de la orientación profesional, exigen, innegablemente, la presencia de personal avezado. Presuponen un conocimiento acabado de la psicología, y dentro de esta asignatura, de la rama en la que tienen categoría "los principios generales que rigen el arte de aplicar la psicología a fines prácticos". (2) Pero el maestro, por su natural vinculación con la es-

(2) Warren registra en su "Diccionario de psicología" la voz *psicopsicología* con la acepción transcrita. El término *psicotecnia*, según la opinión anotada "se refiere más bien a la pericia y a los procedimientos específicos de un arte que a los principios generales". En la obra indicada se halla incluida, además, la voz *tecnopsicología*, dición "que suele designar las aplicaciones de la psicología a la industria y los negocios".

En estas especialidades suele emplearse asimismo la expresión *psicología aplicada*, para aludir a "la investigación psicológica que atiende a los fines prácticos y no propiamente a los teóricos". Término más amplio que los de *psicopsicología* y *psicotecnia*, se lo usa "para referirse a la psicología industrial, médica y legal, pero comprende también la psicología del niño y la explicación psicológica de los actos históricos, etc."

cuela y su conocimientos personales acerca del niño, se halla en condiciones ventajosas para secundar la acción del psicotécnico. Sin realizar estudios individuales complejos de sus educandos —ésta es tarea que incumbe al psicólogo especializado—, puede encarar el tema de la orientación profesional en sus aspectos generales.

LA COOPERACIÓN DEL MAESTRO

Los principios de la psicotecnia que interesan al maestro son aquéllas que pueden ser aplicados a todos los profesiones por igual. Como conciernen también a la moral, esta dualidad satisface de manera preponderante la preocupación del educador, pues contribuyen a la tarea específica de la docencia, como es lo de la formación de la personalidad del niño. El maestro, ya sea en clases especializadas o en todas aquellas circunstancias que un hecho o una conversación se muestren propicios, formulará a sus alumnos referencias sobre la necesidad y el deber del trabajo; desarrollará el concepto del propio valer, para cuya fin el niño deberá hacer una autocrítica de sus aptitudes y su vocación, opinando acerca de sus condiciones y sus preferencias para ejercer tal o cual oficio o profesión; mostrará a los alumnos las ventajas de quien elige un destino que concuerda con sus habilidades y sus inclinaciones, no sólo para sí mismo, sino para la sociedad en la que está llamado a actuar. Estas consideraciones podrán ser abonadas con referencias útiles respecto de las ventajas y desventajas que presupone el ejercicio de oficios y profesiones que se tomarán como ejemplos ilustrativos para corroborar las presunciones enunciados. Dentro de lo que cada aptitud y cada vocación señalen, podrán destacarse las profesiones de mayor porvenir en nuestro país, precisados para un futuro próximo, como es el de los niños. Advertirá, asimismo, que el factor económico, sin ser desconocido, no debe ser único elemento decisivo en la elección,

ya que el mismo puede conspirar contra la salud y aún en desmedro de los intereses de la colectividad y de la Nación.

EXPERIENCIAS PARA COLABORAR EN LA TAREA DEL MAESTRO

Todas estas reflexiones, así como las indicaciones que el propio maestro considere conveniente sugerir, podrán ser sustentadas por otras experiencias de orden tanto teórico como práctico: lecturas afines, proyecciones de películas, excursiones a fábricas, clases sobre el conocimiento de oficios o profesiones determinadas, etc. Para la ejecución de este plan constituirán aportes provechosos para el maestro y el alumno, la Guía y la Bibliografía agregadas al final de esta exposición, así como las anotaciones registradas en la ficha médico-pedagógica. Todos ellos contribuirán a facilitar el estudio integral del alumno, labor esencial de la escuela, sobre la que hacen incapié los educadores que sustentan renombre en el ambiente de la pedagogía contemporánea.

GUÍA DE PROFESIONES Y OFICIOS

PROFESIÓN u OFICIO	CONDICIONES ORGANICAS, PSICOLÓGICAS, MORALES, IDONEIDAD.	OTRAS REFERENCIAS
Albañil	<p>Fuerza y resistencia para la fatiga. Manos bastas y fuertes. No predispuesto a enfermedades pulmonares ni al reumatismo. Sistema nervioso equilibrado. Poca propensión al vértigo. Agilidad manual.</p>	<p>Cuanto más especializado mayor remuneración. No requiere mayor esfuerzo intelectual ni preparación. Trabajo al aire libre.</p>
Aviador	<p>Muy buena vista y oído. Sentido del equilibrio muy desarrollado. Resistencia a la atención sostenida. No padecer vahidos ni afecciones cardiacas. Vida sobria. Ser muy disciplinado y ordenado. Poseer serenidad y autodominio. Facultad rápida de adaptación. Conocimiento de motores.</p>	<p>Profesión muy bien remunerada. Permite viajar y conocer muchos lugares. Favorece la instrucción personal. Profesión muy arriesgada y de muchísima responsabilidad.</p>
Carpintero	<p>Piernas, brazos y manos fuertes. Buena vista. Buenos pulmones para neutralizar los efectos del aserrín. Buen gusto para la creación de muebles, etc. Destreza manual.</p>	<p>Facilidad para independizarse e instalarse por cuenta propia. No requiere mucha instrucción.</p>

PROFESION U OFICIO	CONDICIONES ORGANICAS, PSICOLOGICAS, MORALES, IDONEIDAD.	OTRAS REFERENCIAS
Cartero	Físico fuerte para resistir la carga de la correspondencia y las caminatas. Buenos riñones y pulmones. Pies y piernas muy sanas. Gran sentido de responsabilidad. Memoria para nombres y números. Conocimientos de calles y barrios.	No requiere mucha instrucción. Jubilación privilegiada.
Cerrajero	Brazos y manos fuertes y ágiles. Buena vista. Buen aparato circulatorio y pulmonar. Resistencia para la atención. Buena memoria e imaginación. Gusto artístico.	A mayor especialización, mayor sueldo. Gran demanda de trabajo. Muchas posibilidades por hallarse nuestro país en la etapa inicial de su industrialización. No requiere mucha instrucción.
Cincelador	Aparato digestivo sano. Sistema nervioso equilibrado. Facilidad para la concentración en el trabajo. Habilidad manual. Gusto artístico. Inteligencia cultivada.	A mayor especialización, mayor sueldo. Trabajo muy solicitado por escasez de personal especializado.

PROFESION U OFICIO	CONDICIONES ORGANICAS, PSICOLOGICAS, MORALES, IDONEIDAD.	OTRAS REFERENCIAS
Cocinero	Poca predisposición para las enfermedades de la piel. Sentidos del olfato y el gusto muy desarrollados. Conocimientos constantemente renovados sobre recetas de cocina francesa, inglesa, italiana, española, etc.	Empleo muy bien remunerado, especialmente en los grandes hoteles. No requiere mucha instrucción.
Chofer	Muy buena vista y oído. Sistema nervioso muy equilibrado. Corazón sano. Resistencia a la atención continuada. Gran sentido de responsabilidad. Espíritu reposado y prudente. Serenidad. Conocimiento de motores.	Buenas posibilidades de trabajo por la demanda de choferes. (Ómnibus, colectivos, camiones, etc). No requiere mucha instrucción. Oficio muy arriesgado y de gran responsabilidad, por la vida propia y la ajena.
Dibujante	Muy buena vista. Mucha imaginación y buena memoria. Sentido crítico desarrollado. Criterio y gusto artístico. Cultura general.	Bien remunerado, especialmente en las empresas comerciales e industriales. Fácil acceso al renombre. Favorece la instrucción personal. Exige constante renovación en el gusto.

PROFESIÓN U OFICIO	CONDICIONES ORGANICAS, PSICOLÓGICAS, MORALES. IDONEIDAD.	OTRAS REFERENCIAS
Electricista	Brazos, manos y dedos con gran agilidad y flexibilidad. Buena vista y oído. Corazón y pulmones sanos. Inteligencia rápida para buscar defectos, fallas, etc.	Bien remunerado, especialmente cuando se posee una determinada especialización o conocimientos amplios para las grandes instalaciones. Profesión arriesgada por las descargas eléctricas y fogonazos.
Enquadernador	Buenos pulmones. Atención concentrada. Trabajo eminentemente manual. Espíritu minucioso. Gusto artístico.	Los trabajos de encuadernación fina y artística, bien remunerados.
Herrador	Constitución robusta. Pulso firme y buenos músculos, especialmente en los brazos.	Pocos gastos para instalarse. No requiere mucha instrucción.
Herrero	Constitución robusta. Energía muscular. Resistencia para la fatiga. Sentido de la precisión muy desarrollada.	Oficio bien remunerado, especialmente el de la herrería artística. No requiere mucha instrucción.

PROFESIÓN U OFICIO	CONDICIONES ORGANICAS, PSICOLÓGICAS, MORALES. IDONEIDAD.	OTRAS REFERENCIAS
Maestro	Buena memoria. Temperamento tranquilo y afectuoso. Espíritu sociable. Vocación. Fuerza moralizadora. Idealismo. Gran sentido de responsabilidad. Renovación constante de la cultura.	Vacaciones. Horario breve. Jubilación privilegiada (maestro al frente de grado).
Maquinista ferroviario	Sistema nervioso bien equilibrado. Muy buena vista y oído. Aplomo, serenidad. Resistencia para la fatiga y el sueño.	Buena remuneración. Viajes. Vida al aire libre. No requiere mucha instrucción. Trabajo arriesgado y de mucha responsabilidad.
Músico	Buena vista y muy buen oído. Muy buenos pulmones, especialmente para los instrumentos de viento. Cultura musical constantemente renovada.	Si responde a una vocación auténtica, posibilidades de bienestar económico y fama. Favorece la instrucción personal. Muchas horas de estudio persistente.
Mecánico dentista	Dedos ágiles. Buena vista. Buena memoria y atención. Buen gusto. Gran habilidad manual. Sentido de la responsabilidad muy desarrollado.	Buena remuneración. Posibilidad de independizarse para trabajar por su cuenta.

PROFESIÓN U OFICIO	CONDICIONES ORGANICAS, PSICOLÓGICAS, MORALES, IDONEIDAD.	OTRAS REFERENCIAS
Paluquero	Manos livianas y rápidas. Piernas y pies sanos. Seguridad en el pulso. Sistema nervioso equilibrado. Buen aspecto y mucho aseo. Buen humor habitual.	No exige mucha instrucción. No requiere mucho instrumental. Facilidad para independizarse y ejercer en cualquier parte.
Profesiones liberales	Espíritu de sacrificio. Memoria y mucha constancia para el estudio. Inteligencia despierta y facilidad de observación. Actividad, tenacidad y experiencia personal.	El éxito depende en gran parte de la renovación tanto científica como cultural, que debe ser constante, así como del espíritu de iniciativa, organización, etc.
Radiotelegrafista	Muy buen oído. Sistema nervioso equilibrado. Resistencia para la atención. Inteligencia dispuesta.	Trabajo liviano. Buena remuneración. Exige una práctica constante. Cargo de gran responsabilidad, especialmente en casos de peligros, de guerra, etc.
Relojero	Muy buena vista y buen oído. Manos ágiles y suaves. Sistema nervioso equilibrado. Espíritu paciente y de observación.	Trabajo liviano. Tanto más remunerado cuanto mejor sea el relojero. No exige mucha instrucción. Requiere poco capital para instalarse por cuenta propia.

PROFESIÓN U OFICIO	CONDICIONES ORGANICAS, PSICOLÓGICAS, MORALES IDONEIDAD.	OTRAS REFERENCIAS
Sastre	Buena vista. Muy buen tacto. Pulso muy seguro para cortar géneros. Buena memoria. Gusto artístico, especialmente para las creaciones de vestidos.	Tanto más remunerado cuanto mayor sea su conocimiento del oficio. No requiere mucha preparación. Fácil de independizarse.
Tipógrafo	Muy buena vista. Muy buena memoria. Destreza y habilidad manual. Espíritu paciente y prolijo. Conocimientos de ortografía y redacción. Gusto artístico para la composición de planas. Exige renovación cultural constante.	Oficio muy bien remunerado. Favorece la instrucción personal.

NOTA: La preparación de esta "Guía", se ha efectuado conforme a la obra "Oficios y Profesiones", del doctor Angel Olivas, a la que se han agregado referencias extraídas de los "Apuntes para mis alumnos", de L. E. H., y "Los carreras, su porvenir y sus aptitudes", de Vicente Molina.

BIBLIOGRAFIA

Además de las citadas en la nota que va al pie de la Guía, pueden consultarse, entre otras, las siguientes obras sobre el tema de la orientación profesional:

Oasenayo y Espinar. — Los oficios a través de los tiempos.

Ouyás, Arturo. — Hace falta un muchacho.

Chiensebairgue, Alejandro. — Orientación profesional.

Escribano Hernández, Godofredo. — Diccionario guía de las carreras y profesiones en España.

Gliese, F. — Psicotecnia.

Mallart, José. — Orientación funcional y formación profesional.

Mira y López, Emilio. — Orientación profesional.

Museo Social Argentino (Instituto de Orientación Profesional). — Cómo debo elegir mi profesión.

Perret, Masel y Noyer. — La orientación profesional.

Ramón y Cajal, Santiago. — Los tónicos de la voluntad.

Rivlin y Schusler. — Enciclopedia de la educación moderna. Artículos: "Aptitud", "Capacidades especiales", "Orientación", "Orientación (Curso de)", "Orientación vocacional", "Profesión (Información)".

Rodríguez Jáuregui, Carlos. — Enseñanza profesional-técnica obligatoria.

Sánchez Sarto, Luis. — Diccionario de pedagogía (Labor). Artículos: "Aptitud y pruebas de aptitud", "Orientación profesional", "Vocaciones (Estudio de las)", "Profesión y educación profesional".

Warren, H. C. — Diccionario de psicología. Artículos (definiciones): "Aprendizaje", "Aptitud", "Capacidad", "Carrera", "Oficio", "Orientación profesional", "Selección profesional".

Winn, E. B. — Enciclopedia de educación infantil. Artículos: "Aprendizaje", "Aptitud", "Orientación vocacional".